

**PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN  
2020 - 2022**

**“Una Facultad de oídos atentos, al servicio de todos”**

**Candidato:  
Profesor MAURICIO A. OSORIO LEMA**

Soy Ingeniero Químico y magister en matemáticas de nuestra Universidad, así como magister y PhD. en Matemáticas de la Universidad de Cincinnati (EEUU). He sido profesor de la Universidad desde hace 19 años y actualmente me encuentro en la categoría de profesor asociado en dedicación exclusiva y en trámites para obtener la categoría de profesor titular. Durante este tiempo también he ejercido cargos académico administrativos como Director del Área curricular en Matemáticas, Coordinador de monitores y becarios de matemáticas y Vicedecano académico de la Facultad.

Todo mi trabajo en docencia, investigación y extensión, sumado a mi experiencia administrativa, me ha permitido obtener un conocimiento importante de todos los aspectos de la Universidad y me da las fortalezas necesarias para aspirar al cargo de decano de la Facultad de Ciencias. Es por esto que tengo la convicción que poseo las cualidades y el conocimiento necesario para administrar adecuadamente la Facultad y llevarla al punto en el que todos quisiéramos que esté. Para tal fin me comprometo a desarrollar el plan de trabajo que escribo a continuación, desde distintos frentes estratégicos.

### **1. Línea de desarrollo académico**

A lo largo de su historia, la Facultad de Ciencias ha demostrado su vocación de servicio, lo que no la convierte en una Facultad de servicios, puesto que también ha desarrollado una personalidad propia, desde la que ha contribuido visiblemente al desarrollo académico de la Universidad, la región y el país. En efecto, maneja el mayor registro de estudiantes de la Sede al atender la formación en ciencias básicas de todos los programas de ciencias e ingeniería de la Sede, ha obtenido máximas acreditaciones para novedosos programas de pregrado y posgrado de los cuales egresa un número creciente de profesionales y ha cualificado significativamente su planta profesoral, asegurando una alta calidad tanto de la docencia que imparte como de la investigación que adelanta, cuya producción intelectual ha crecido significativamente. Con el fin de mantener esa vocación de servicio de la Facultad y reanudar la consolidación de su personalidad académica y científica, retomando su línea de crecimiento y posicionamiento en el medio, me propongo adelantar, desde la decanatura, las siguientes estrategias:

- a. Revisión de los modelos pedagógicos y metodológicos de todos nuestros cursos, así como se sus contenidos, para adecuarlos a las necesidades actuales de nuestros profesionales y del mercado, manteniendo el alto nivel de calidad que nos caracteriza. Se prestará especial

atención a las propuestas de los docentes y se promoverá el uso de herramientas tecnológicas innovadoras que complementen el trabajo presencial de éste.

- b. Análisis de la reforma académica y su impacto en los programas académicos de la Facultad, desde una perspectiva de calidad, empleabilidad de los egresados, impacto y mejoras a proponer. Se considera necesario trabajar en función de un mejoramiento continuo de los planes de estudio, en el marco de los requerimientos tecnológicos y científicos que el medio busca de nuestros egresados.
- c. Seguimiento detallado y programado de los planes de mejoramiento curricular, con el fin de asegurar el cumplimiento de todos los objetivos trazados en los procesos de autoevaluación y reacreditación de todos nuestros programas. Para esto, adelantaré la gestión de un rubro en el presupuesto de la Facultad que atienda aquellos aspectos cuyo cumplimiento es responsabilidad del programa curricular y la Facultad. Igualmente, se hará una adecuada gestión para apoyar el cumplimiento de aquellos puntos que se escapan del dominio de la Facultad, pero que fueron consignados dentro de los planes de mejoramiento.
- d. Gestión de los recursos de docentes ocasionales, monitores y becarios requeridos para el buen funcionamiento de los cursos de fundamentación ofrecidos a estudiantes de diferentes facultades. Esta gestión se adelantará ante las demás Facultades, Vicerrectoría de sede y Vicerrectoría académica, justificada en el volumen de trabajo y recursos involucrado en tales asignaturas, así como en su peso específico en casi todos los programas de la Sede. Esa gestión procurará que la consecución de recursos deje de ser una lucha constante de todos los semestres, y que se defina una política transparente que permita conocer, oportuna y claramente, los recursos disponibles para programación racional de dichos cursos.
- e. Con el apoyo de las Unidades Académicas Básicas, buscaré que la programación de exámenes parciales “masivos” quede consignado dentro de las actividades propias del Calendario Académico de la Sede, de tal manera que se garanticen los horarios y los espacios adecuados para el correcto desarrollo de los mismos.
- f. Fomento de la internacionalización de nuestros programas de pregrado y posgrado, a través de la gestión de convenios específicos de cooperación académica y científica, cotutela, codirección de trabajos de grado o doble titulación, que fortalezcan la formación de nuestros estudiantes, la consolidación de los grupos de investigación y la movilidad entrante y saliente, tanto de docentes como de estudiantes. Estos convenios tendrán en cuenta la gran cantidad de contactos nacionales e internacionales que poseen nuestros docentes, así como el alto número de convenios marco que posee la Universidad.
- g. Gestión para la creación de un programa de pos-doctorados, que contribuya al desarrollo académico de nuestros programas y al fortalecimiento de la actividad investigativa.
- h. Crear el Área Curricular de Enseñanza de la Ciencia como área transversal de las Escuelas de la Facultad, para albergar la Maestría en Enseñanza de las Ciencias. Esta área curricular deberá definir y adelantar el Plan de Desarrollo de la Maestría, orientado a fortalecer su calidad académica, impulsar sus potencialidades investigativas y establecer mecanismos de participación efectiva de los docentes de la Facultad.
- i. Adelantar la apertura de los programas curriculares ya creados y respaldar las iniciativas de creación de nuevos programas (pregrados, maestrías y doctorados) que surjan de un análisis juicioso elaborado por la comunidad académica.

## 2. Línea de desarrollo de la investigación y la extensión

La Facultad de Ciencias posee una planta docente predominantemente con formación doctoral y un alto interés por la investigación. Esto se ve reflejado en la categorización de sus grupos de investigación, la visibilidad de su producción intelectual, la diversidad de productos de propiedad intelectual, el creciente volumen de ejecución de sus proyectos y el apoyo decidido a los programas curriculares de posgrado. En este contexto, me propongo fortalecer la investigación desde la decanatura, a través de diversas estrategias, como:

- a. Incentivar la participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación. Bien sea en la modalidad de semilleros de investigación o como participantes activos de proyectos orientados a fortalecer la formación de los programas de pregrado.
- b. Realizar convocatorias de movilidad, administradas por la Facultad, complementarias a las que se dispongan desde la Vicerrectoría de Investigación. Estas convocatorias pueden funcionar de manera similar a las ya existentes, pero simplificando los requisitos de tal manera que todos los estudiantes y profesores puedan verse beneficiados, haciendo uso equitativo de los recursos de la Facultad.
- c. Capacitar al personal docente en los procesos de participación en convocatorias externas como municipio de Medellín, gobernación de Antioquia, Banco de la República, Minciencias, regalías, etc. Del mismo modo, desde la Vicedecanatura de Investigación, se apoyarán todos los trámites requeridos para la participación en dichas convocatorias, con el fin de facilitar el trabajo del docente.
- d. Apoyar de manera permanente a los laboratorios de la Facultad (incluyendo laboratorios de cómputo). No solo aquellos dedicados a la docencia sino también los dedicados a la investigación y extensión. Con este fin, se promoverá un estudio orientado a evaluar los laboratorios existentes en cuanto a “actualidad tecnológica” y se identificarán las necesidades prioritarias de inversión. En esta misma dirección daré un nuevo impulso al proyecto Fab-Lab, que involucra esfuerzos de las facultades de Ciencias y Arquitectura y facilitaría nuestra incursión en temas actuales como la cuarta revolución industrial.
- e. Apoyar y promover la realización de eventos académicos en nuestra Facultad, como estrategia de difusión del conocimiento generado al interior de la misma, así como de consecución de contactos académicos para la cooperación en proyectos de investigación con participación y beneficio de nuestros grupos de investigación (profesores y estudiantes).
- f. La extensión es un punto en el que la Facultad aún tiene mucho camino por recorrer. Por lo tanto, se estimulará la realización de proyectos de extensión, teniendo en cuenta las fortalezas que poseen las diversas áreas del conocimiento de la Facultad y todo lo que tenemos para aportarle a la sociedad. Se prestará especial atención a los productos de propiedad intelectual desarrollados en la Facultad y se adelantarán gestiones con fines a negocios de base tecnológica.
- g. La extensión solidaria es igualmente valiosa y recibirá todo el apoyo por parte de la administración de la Facultad. Tenemos mucho que aportarle al país para mejorar las condiciones sociales a través del aporte de nuestra capacidad científica.

### **3. Relaciones con estudiantes y egresados:**

Los estudiantes son nuestra razón de ser y el fin fundamental de nuestra labor misional en la Universidad. Por lo tanto, teniendo en cuenta la política de “oídos atentos” que adelantaré desde la decanatura, estableceré una interlocución directa con los estudiantes, orientada al aseguramiento tanto de la calidad en su formación como a su bienestar en todos los aspectos. Por lo tanto, además de los puntos mencionados en los numerales anteriores, se tendrán en cuenta estrategias como:

- a. Promover la participación de los estudiantes en los procesos de análisis de los programas académicos y en cualquier eventual modificación a los planes de estudio.
- b. Mejorar el sistema actual de prácticas y pasantías al interior de la Facultad, de manera que no solo se encargue de transmitir las ofertas provenientes del sector externo, sino que además logre la difusión y posicionamiento de nuestros programas en dicho sector, así como la promoción amplia del perfil de nuestros egresados. Esto debe conllevar al crecimiento del número y calidad de las ofertas para la realización de prácticas y pasantías.
- c. Fortalecer las convocatorias de monitores de posgrado, gestionando modificaciones apropiadas en sus condiciones de remuneración e incompatibilidades. Esta estrategia se justifica como un reconocimiento merecido a la importante labor de los monitores de posgrado en el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad.
- d. Adelantar gestiones para mejorar la asignación de becas doctorales a los programas de doctorado de la Facultad. A pesar de que somos conscientes de las necesidades especiales de los estudiantes de doctorado, así como de sus aportes al desarrollo de la investigación en nuestra Facultad, en los últimos años las becas externas para la realización de estudios doctorales han disminuido en proporción importante, mientras que las becas internas son prácticamente inexistentes. Desde la Facultad se buscará rescatar algunas de las becas que existen en Acuerdos de instancias superiores (CSU, por ejemplo), pero que no se han implementado en la Facultad (como la beca de Auxiliar Docente), con el fin de que se pueda beneficiar a un número importante de alumnos y se incremente el número de aspirantes a algunos programas doctorales de la Facultad.
- e. Fortalecer el contacto con los egresados, como principales embajadores de nuestros programas. Para esto, se mantendrá una base de datos actualizada que incluya información acerca de su situación laboral o continuación de su formación académica. Igualmente se desarrollarán actividades que acerquen a los egresados a la Universidad y aporten sus experiencias a los actuales estudiantes.
- f. Gestionar la creación de una bolsa de empleos, por medio de un contacto permanente con el sector empresarial y educativo de nuestra ciudad y alrededores.
- g. Ofrecer capacitaciones en procesos de creación de empresas y prestar todo el apoyo que requiera el estudiante y/o egresado por parte de la Facultad.

### **4. Aspectos administrativos:**

Una eficiente gestión de la oficina de asistencia administrativa, es fundamental para el correcto funcionamiento de diversos procesos del día a día de la Facultad. Todos estos procesos deben ser realizados no solo con agilidad y eficiencia, sino también con un adecuado trato al personal docente,

administrativo y estudiantes que se acerquen a la oficina con el fin de recibir información o asesoría con respecto a algún proceso que se encuentren realizando o deseen realizar. Por lo tanto, es indispensable trabajar en aspectos como:

- a. Modernización de los procesos administrativos con la ayuda de herramientas tecnológicas que permitan realizar un seguimiento a los procesos.
- b. Simplificación de los trámites administrativos y capacitación adecuada a todo el personal involucrado en estos.
- c. Descentralización de los procesos más importantes, de tal manera que no dependan de un único funcionario.
- d. Capacitación en las labores de atención al usuario.

Por otro lado, es importante reconocer la oficina de comunicaciones de la Facultad, como un pilar estratégico para el cumplimiento de nuestros principios misionales. Por lo tanto, es necesario:

- a. Fortalecer la oficina de comunicaciones de la Facultad, de tal manera que se convierta en un replicador de los logros alcanzados por todos los miembros de la comunidad académica de ésta y que promueva, gestione y fomente su imagen a nivel interno y externo, impulsando con ello su gestión e importancia a nivel local, departamental, nacional e incluso internacional.
- b. Desarrollar políticas editoriales propias de la Facultad que apoyen e incentiven la producción de material bibliográfico, como manuales de laboratorio y textos de cursos básicos; así como material especializado, que reconozca y aproveche la amplia trayectoria y experiencia de nuestro cuerpo docente. Deseamos que el conocimiento que nuestros colegas han alcanzado con años de trabajo y estudio, quede plasmado en el papel y no se pierda cuando estos pasan a disfrutar de su merecida jubilación.



MAURICIO A. OSORIO LEMA